AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	825-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar seguimiento y reportar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población	Para este periodo se realizó las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contractual: 1. El día 24 de mayo de 2023 se participó de la ITPS regional donde se abordaron los temas de seguridad y prevención de las personas en proceso de reincorporación, para la ARN Caquetá no hubo compromisos. En este espacio permitió revisar las dinámicas de seguridad de la población en proceso de reincorporación, como también los riesgos que está expuesto los firmantes del ETCR de Miravalle, en esta reunión acompaño la coordinadora el GT Caquetá. 2. Para atender el contexto de las dinámicas de orden público se participó de una reunión el día 17 mayo 2023 con el coronel de la policía Caquetá para revisar los temas de seguridad y de articulación de esta reunión quedaron compromisos de ir a socializar temas de prevención de la estigmatización a policías 3. Se realizo informe de contexto de seguridad del municipio de San Vicente del Caguán y otro del departamento del Caquetá, el cual fue entregado a la coordinadora del GT. 4. El 26 de mayo de 2023 se realizo reunión con comandantes del ejército, donde revisamos las rutas de atención de situaciones de riesgo y extracción.
2. Realizar el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado, incorporando el enfoque diferencial y de género en la generación de los datos, de acuerdo con los lineamientos y herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN	Para este periodo se realizó las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contractual: 1. Se realizo una revisión de la Estadísticas descriptivas caracterización Reincorporación (Corte 15 de mayo) que se encuentra en la carpeta compartida Dimensiones, con el objetivo de saber qué información está en este archivo para los ítems de Educación, Productiva y Habitabilidad. Este ejercicio fue de exploración del archivo desde el objeto contranctual como profesional de seguimiento, para tener insumos para el encuentro SUR - SUR que se realizara en Doncello para la Construcción del Programa de Reincorporación Integral, en el mes de junio. 2. Se hizo una revisión de los indicadores 2023 de metas del GT para construir matriz de seguimiento de las metas.
3.. Generar las alertas en las variables e indicadores de los procesos a cargo del Grupo Territorial asignado que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los Planes asociados a los procesos orientados por la ARN.	Para este periodo no se generaron alertas, se está organizando una matriz de seguimiento para los indicadores, alimentándola con el denomino con el cual inicia la meta para el caso de FA y FPT, que son con matrículas y asistencia de las PER. Las alertas se daran a conocer por informes y/o correos electronicos, con los insumos que genera la subdirección de seguimiento y los datos que se registran en el SIR. Se tiene proyectado cada 3ra semana de cada mes enviar las alertas repectivas a la coordinadora y orientadores.
4. Elaborar documentos de análisis de los indicadores a cargo del Grupo Territorial relacionados con los procesos orientados por la ARN teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.	Para este periodo se realizó las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contractual: 1. Se realizo informe de caracterización de la población en proceso de reincorporación, distribución por cada municipio, ETCR y por sexo con corte del 26 de mayo de 2023, esta informoacion, por lineameinto de la coordianadora se envio a la la Misión de verificación de ONU y a la coordiandora del GT. 2. Se realizo análisis de los riesgos que pueden afectar la atención de la población objeto para solicitar la no atención presencial y solicitar la atención telefónica de San Vicente del Caguán del periodo del mes de mayo.
5. Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	Para este periodo se realizó las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contractual: **1.** Por indicación de la supervisora se participó en el taller de seguimiento a la AT 018 de 2023, donde se expuso las acciones que se han adelantado y se proyectan realizar para dar cumplimiento a la recomendación impartida a la ARN. **2**. Se participo el día 18 de mayo en el CIPRAT Municipal de Curillo vía virtual,, convocada por la adminstración municpal de Curillo, participaron entidades como: ICBF zonal sur, Estación de Policia de Curillo, Ejercito, Fiscalia, UNP cada entidad se le preguntaba por las acciones realizadas en el marco de la recomendación de la AT 001 de 2021, desde la ARN se socializo las actividades realizadas desde el plan integral de prevención 2022, las cuales se cumplieron en su totalidad. También se expuso el riesgo que tiene la población firmante para lograr salir a la cabecera municipal para la atención, ya que por el control y temor de los grupos ilegales se sienten en riesgo y ellos deben subir por el rio para llegar a la cabecera municipal. No se generaron compromisos para la ARN en este CIPRIT. **3.** En este periodo la subdirección territorial solicito mediante correo electronico el día 15 de mayo de 2023, con el asunto SolicitudReporte N° 02 - Alertas Tempranas, el cual indica que para el 19 de mayo de 2023 se debia cargar la información en la carpeta compartida "Seguimiento Alertas Tempranas". teniedo esta información se procedio el dia 16 de mayo de 2023 via correo electronico solictar la información a los contratistas que tiene responsabilidades contractuaels en los muncipios de las Aletras Tempranas la 001 de 2019, 007 de 2020, 001 de 2021 y la 011 de 2022,esta información se socilicito para el dia 18 de mayo de 2023, lastimosamente no llego toda la información el dia 18 de mayo, pero con los insumos que fueron llegando se reviso y corrigio los insumos para su respectivo cargue. Con todos los insumos y evidencias el dia 24 de mayo de 2023 se realizo el cargue en la carperta compartida que tiene la Subdirección Territorial para el tema de Alertas Tempranas, en una carperta el informe de Excel, denominado "Grupo 3 Matriz de seguimento a AT y las evidencias en la carpeta Evicencias/ carpeta Caquetá. **4**. Por solicitud de la Subdirección de Gestión Legal del Proceso de Reintegración, el día 19 de mayo de 2023 se recibio una indicación para enviar infomación del GT, para atender la(s) recomendación(es) impartida(s) por la Defensoría del Pueblo en el marco de la Alerta Temprana de inminencia 018-2023 para los municipios de San Vicente del Caguán, Corregimientos, Balsillas, Guayabal, Central, Guacamayas, Troncales, La información solictada fue: caracterización de la población, en los territorios descritos y de manera dispersa en las zonas focalizadas, clasificando los estados con los que registran los participantes en SIRR, Identificación de las personas con pertenencia étnica resguardos Altamira y banderas, y los demás que habiten la zona de alerta, Que se desagregue por espacio territorial las personas que residen allí, con sus características específicas. ademas de los casos de riego del municipio. Por parte del profesional de seguimiento consolido la información para su respectivo envío el 24 de mayo de 2023 a la Subdirección de Gestión Legal del Proceso de Reintegración

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	825-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

6. Realizar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de acuerdo con la asignación realizada por el Supervisor, cumpliendo con los lineamientos definidos por la DPR para esta actividad.	Para este periodo se realizó las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contractual: 1. Se realizo una revisión del plan de acción del Consejo Departamental de Reincorporación con la secretaria técnica, el día 11 de mayo de 2023, en el cual se generaron los siguientes compromisos para avanzar en las acciones del plan de acción: Por parte de la ARN enviar oficio borrador al Asesor de Paz y representante de los firmantes ante la secretaria tecnica, este compromiso se cumplo por parte de ARN oficio enviado por la asesora de corresponabilidad via correo electronico, organizar la construcción del diagnsitico de seguridad de los firmantes de paz en la proxima sesión del Consejo de Paz, esta actividad la organiza el profesional de seguimiento, construir la metodología para la construcción del pacto por la no estigmatización, invitar al enalece de DDHH de la gobernación a la sesión para que participe de la construcción del diagnostico para ser parte de los planes integrales de prevención, recopilar los insumos e informes que han cosntruido los firmantes de paz en sus diferentes encuentros para la construcción de la propuesta politica de los firmantes de paz, se convocara a una mesa de trabajo a las entidades como la ART, ANT, la SAE para avanzar en los temas PDET y tierras. Estos fueron los compromisos que salieron del ejercicio de revisión. 2. El día 17 de mayo de 2023 se realizo la segunda sesión de la Mesa de Reincorporación en San Vicente del Caguán, en la misma participo la ARN, Alcaldía, Representantes de los firmantes y la personería municipal. En esta sesión abordamos los avances del plan de acción 2023, se resalta que hubo revisión de cada acción donde se reflejo el avance y compromisos de cada entidad como: Envio de información para la construcción de los planes integrales de prevención 2023, para los temas de prevención se realizara un proyecto en el municipio para abordar el tema de prevención de la estigmatización por parte de la ARN, el proyecto de ecosistema de auto protección y autocuidado se reactivo para el municipio y lo lidera la ARN, se asigno un enlace para articular los temas de reincorporación el seños Angel Morales, asesor de paz de la alcaldía, se construira una metodologia para la construcción del foro, esto se hara con la base del que se construya en el departamental, para la proxima sesión se presentara informe de avances en los temas de personas mayores, salud y discapacidad, tambien el cambio del decreto de conformación de los consejos de planeación municipal para agregar a todos los firmantes. De los compromisos de esta sesión se va hacer seguimento a los acciones del plan de acción 2023 desde la secretaria tecnica y la propuesta economica de lo que vale el festival de rafting y la adminstración de presentar una modificación al acuerdo municipal que reconoce el festival de rafting para poder asignarle recursos. Por el momento la mesa es funcional y se avanzan en el cumplimeto de las acciónes, la dificultad que se identifica es que hay información que los firmantes de paz no comunican y eso afecta la articulación institucional y el compromiso de la admisntaración, para asistir a las sesiones, aunque se cuenta con el apoyo de algunos secretarios compromentidos con la reincorporación. 3. El 16 de mayo de 2023 se instaló la Mesa de Reincorporación de Puerto Rico, donde participaron la alcaldía, ARN, Misión de Verificación, los representantes de los Firmantes, Personeria y la UNP. En esta sesión se socializo y aprobó el plan de acción 2023 y el reglamento interno. 4. El 18 de mayo de 2023 se instaló la Mesa de Reincorporación de Cartagena del Chaira, donde participaron la alcaldía, ARN, Misión de Verificación, los representantes de los Firmantes y Personeria. En esta sesión se socializo y aprobó el plan de acción 2023 y el reglamento interno.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en coordinación con el supervisor del contrato	Para este periodo se realizó las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contractual: 1. El día 03 de mayo de 2023 se participó del Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH de Florencia, donde se socializo los avances de la construcción de la política pública de paz, convivencia y prevención de la estigmatización. 2. El día 10 y 11 de mayo se participo de la jornada de socialización de experiencias de justicia restaurativa. 3. El 17 de mayo reunión con el coronel del Comando Policía Caquetá, para revisar los temas de seguridad del ETCR de Miravalle. 4. El 26 de mayo reunión con comandantes del ejercito en la brigada No 12, donde se reviso los temas de ruta de atención de riesgo y extracción. 5. El día 24 de mayo de 2023 se participó de la ITPS donde se abordan los temas de seguridad y protección de los ETCR y de algunos casos de dispersos.
8. Diseñar e implementar los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	El 24 de mayo de 2023 se recibio por correo electronico información por parte de la subdirección de seguimient, donde se informa que habra una socialización por parte del equipo de incidencia, por esta razon se compartieron unos insumos para revisar y formato sugerido para recopilar la información de la incidencia que se hizo por parte de la ARN en el periodo 2020 - 2023 Las principales utilidades que tiene este documento una vez diligenciado son: 1.Reflejar los resultados de la estrategia en departamentos y municipios priorizados. 2.Evidenciar información para el cierre exitoso de gobiernos y rendición de cuentas por parte de las administraciones salientes. 3. Consolidar la información que requerirán en el Grupo Territorial gestión para la incidencia y las gestiones de inclusión de las políticas e programas de gobierno de nuevas y nuevos candidatos. Para realizar esta tarea se hara lectura y analisis de la información para ir diligenciando el formato sugerido por la subdirección de seguimiento, para el cumpliento de esta tarea se tiene una fecha de entrega del 9 de junio. Con esta Con esta actividad el nivel central consolidara un informe general y territorializado de la estrategia como insumo para la toma de decisiones, el fortalecimiento de los lineamientos bajo el nuevo enfoque de trabajo de la ARN en los territorios, así como para el posicionamiento de nuestro rol como lideres de la articulación interinstitucional de los procesos misionales a cargo de la Agencia. Se recibió información por parte de la subdirección de seguimiento para la construcción de informes concerniente al avance de los planes de desarrollo del periodo de 2020 – 2023 Otra actividad fue el apoyo a los enlaces de reincorporación para la construcción de los planes de trabajo de sus respectivos roles.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	825-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

9. Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo se realizó las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contractual: 1. Se reporto la información solicitada por el supervisor de la siguiente manera: Informe de contexto de seguridad de San Vicente del Caguán y del departamento del Caquetá Informe de datos de caracterización AT 018 de 2023 de San Vicente del Caguán. Envió de borradores de invitaciones para la convocatoria a las mesas de reincorporación de Puerto Rico y Cartagena del Chaira. Cargo en carpeta compartida la información de Alertas Tempranas del corte mayo.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información derivada de su gestión de acuerdo con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN según lo requerido por el supervisor	Se realizó entrega por parte de la ARN, un equipo de cómputo, en el cual se llevará todo el registro documental del cargo en el disco data drive, 2023. En la siguiente ruta: Documentos/2023/ Carpetas: Actas de Reuniones - Instancias de Participación - Datos Caquetá - Informes CIPRAT - Alertas Tempranas - Informe CIPRAT - Planes Integrales de Prevención - Metas 2023.
11. Cumplir las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor	Para este periodo se realizó las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contractual: - Reunión de comité primario el 25 de mayo de 2023, donde se socializo la visita de la directoria y la subdirección territorial. - Reunión de comité General el 05 de mayo, donde la coordinadora expuso parte del encuentro de coordinadoras y temas generales de la entidad. - Apoyo a la coordinación en temas de respuestas a entidades y oficios como la Policia Nacional de Colombia por medio de PQRS, a la Misíon de Verficación con datos de la pobalción en reincorporación, proyección de oficios para convocar a reunión a mandos militares.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP

JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Fecha: 2023.06.01 10:54:56 -05'00'

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co